AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2014-15901 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 22/2014.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 7 de noviembre de 2014 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 22/2014 dentro del presupuesto general para el ejercicio 2014, bajo la modalidad de crédito extraordinario por importe global de 59.700,00 euros (cincuenta y nueve mil setecientos euros).

El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 7 de noviembre de 2014.
El alcalde,
José Ángel Hierro Rebollar.

2014/15901

CVE-2014-15901